

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE LA A & ASOCIADOS TRANSPORTDELM C.A.**

En la Comuna Loma Alta, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, siendo las 10 horas del día sábado 07 de abril del 2018, en el inmueble situado en la calle principal Eugenio Espejo se reúnen todos los accionistas de la **Compañía de Transporte De la A & Asociados Transportdelm C.A.** quienes representan las doscientas diez acciones de cinco dólares de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de mil cincuenta dólares de Estados Unidos de América en el número que a continuación se indica: el Ing. De La A Mirabá Alfredo Manuel propietario de veinte y cuatro acciones, Sr. De La A Mirabá Stalin Armando propietario de veinte acciones, Sr. De La A Mirabá Jaime Arnulfo propietario de veinte acciones, Sr. De La A Mirabá Rober Kelbin propietario de veinte acciones, Sr. De La A Mirabá Wilmer Eugenio propietario de veinte acciones, Sr. De La A Mirabá Enrique Alberto propietario de veinte acciones, Ing. De La A Rodríguez Rutilio Bernabé propietario de veinte acciones, Ing. De La A Rodríguez Willian Javier propietario de veinte acciones, Sr. De La A Guale Freddy Daniel propietario de diez acciones, Sr. De La A Panchana Aurelio Pacífico propietario de diez acciones, Sr. Mirabá Pozo Alex Gregorio propietario de diez acciones, Sr. Ramírez Gonzabay Santos Guillermo propietario de diez acciones, Sr. Tómalá Tómalá Edison Jaime propietario de tres acciones y Sr. Tomalá Torres Isidro Celso propietario de tres acciones.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio en el patrimonio de los accionistas y estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.
4. Nombramiento el Comisario para el ejercicio económico 2018.

Dirige la sesión el Ing. Alfredo De la A Mirabá en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Stalin De la A Mirabá, instalada la sesión una vez constatado por parte del secretario que existe el quorum legal que permita su instalación, se procede a tratar el primer punto:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017

El Gerente General da lectura a su informe de labores del ejercicio económico 2017, los accionistas luego de escuchar los resultados, por unanimidad dan por aprobado, para acto seguido entrar a tratar el segundo punto.

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio en el patrimonio de los accionistas y estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017

Los accionistas luego de escuchar los resultados del Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio en el patrimonio de los accionistas y Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico 2017, por unanimidad dan por aprobado todos los estados financieros para acto seguido entrar a tratar el tercer punto.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

El Comisario da lectura a su informe de labores del ejercicio económico 2017, los accionistas luego de escuchar los resultados, por unanimidad dan por aprobado, para acto seguido entrar a tratar el cuarto punto.

4.- Nombramiento el Comisario para el ejercicio económico 2018

Los accionistas por unanimidad deciden nombrar al Ing. Willian De la A Rodríguez para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2018

No habiendo más temas que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual lo suscriben los comparecientes de conformidad con la Ley. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 12:21 p.m., firmando para la constancia el Presidente y Secretario de la Junta.



Sr. Alfredo De la A Mirabá
Presidente de Junta de accionistas
C.I. 0927084426



Sr. Stalin De la A Mirabá
Secretario de la Junta de accionistas
C.I. 0924702384